



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

GUÍA DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO



**PROYECTO DE
PRESUPUESTO
2014**

SETIEMBRE 2013

Presentación

El Estado tiene por finalidad la provisión de bienes y servicios públicos de calidad que contribuyan al bienestar de la población y a la reducción de la pobreza y las brechas de desarrollo que afectan a la población.

El Presupuesto Público es el principal instrumento de gestión del Estado, mediante el cual los recursos disponibles se asignan para la provisión de bienes y servicios que benefician a la población. Con ello se revelan las priorizaciones de las intervenciones a ser ejecutadas por las entidades públicas, en el marco de las políticas públicas definidas por el Gobierno.

En virtud de la importancia del Presupuesto Público, el Ministerio de Economía y Finanzas, pone a disposición de la población en general la Guía de Orientación al Ciudadano del Presupuesto Público, la cual presenta de manera amigable la propuesta de presupuesto para el 2014 que el Ejecutivo ha presentado al Congreso. En ella podrá encontrar la información sobre los objetivos, recursos y prioridades de la asignación presupuestal, como una manera de acercar al ciudadano con las decisiones del Gobierno.

El Proyecto de Ley de Presupuesto 2014 se encuentra sujeta a la aprobación del Congreso de la República, según lo establecido en la Constitución Política del Perú.

Cinco Preguntas y Respuestas Básicas

I. ¿Qué es el presupuesto público?

II. ¿Por qué debería importarme el presupuesto?

III. ¿Qué puedo conocer con el presupuesto?

IV. ¿Quiénes hacen los gastos del presupuesto?

V. ¿Todos los recursos públicos están en el presupuesto?



I. El presupuesto es el documento oficial a través del cual se implementan los planes del Gobierno para el año correspondiente respecto a los ingresos disponibles y en qué se piensa gastar.

II. Debería importarme:

- Para conocer el destino del pago de mis impuestos, tasas y tarifas.
- Para saber en qué se usan los ingresos por la explotación de nuestros recursos naturales.
- Para informarme porque se endeuda el estado y a donde van esos recursos.

III. Puedo conocer:
¿Cuánto se gasta?
¿En qué se gasta?
¿En dónde se gasta?
¿Cuáles son las prioridades?

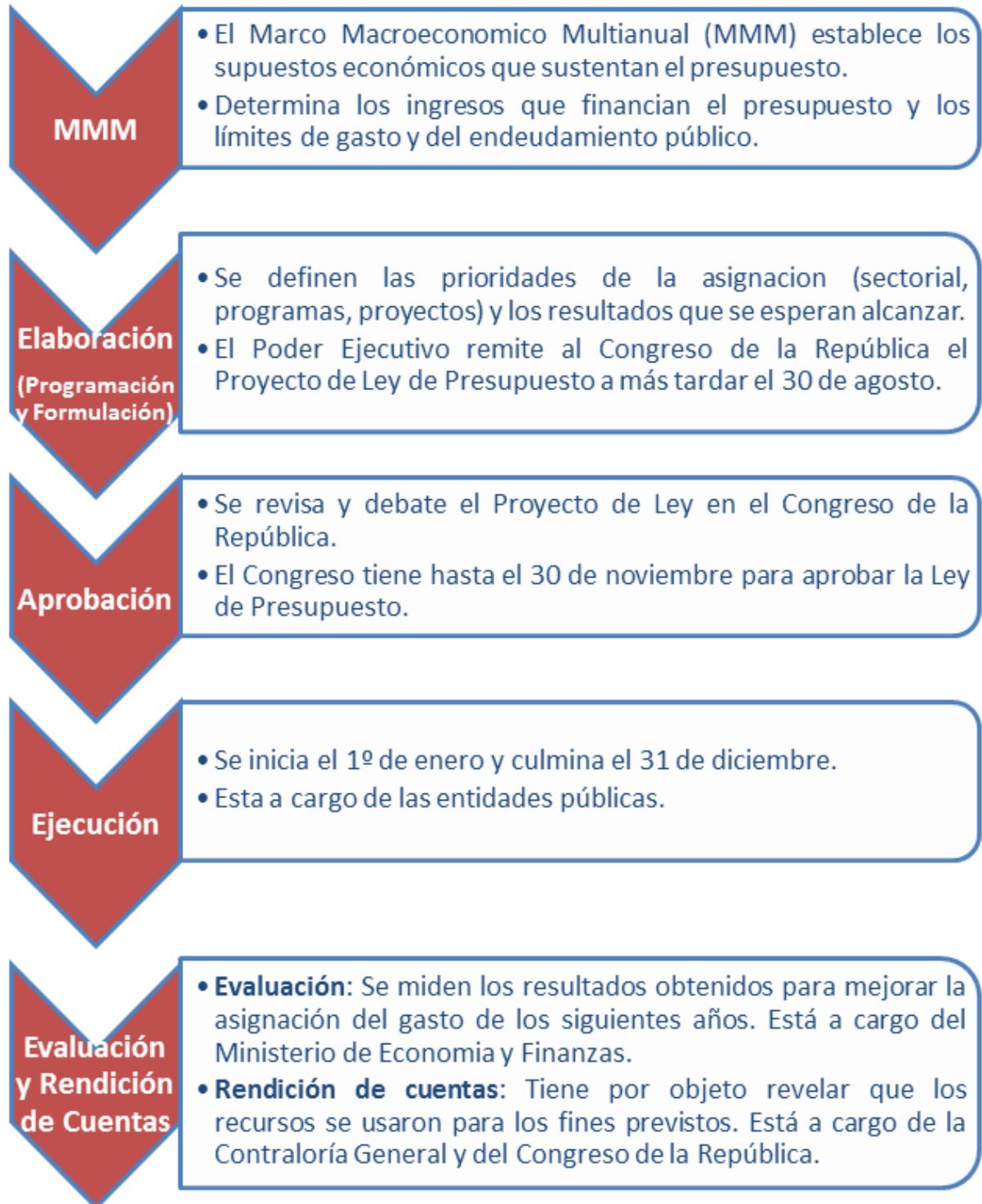
IV. Los gastos del presupuesto lo hacen 133 entidades del Gobierno Nacional, 26 Gobiernos Regionales y 1 838 Gobiernos Locales.

V. Todos los recursos a excepción de los de las empresas públicas y Essalud.



¿Cómo se desarrolla el proceso presupuestario?

El proceso presupuestario comprende las siguientes etapas:



¿Cuánto se gasta?

El presupuesto del Sector Público, de forma similar al presupuesto de cualquier empresa o familia, está sujeto a una restricción impuesta por la cantidad limitada de recursos disponibles para gastar. Este límite, en el caso del Estado, se determina por la capacidad de recaudar ingresos permanentes principalmente a través de los distintos impuestos, gravámenes, contribuciones, y tasas que los ciudadanos pagamos.

Para definir dichos límites o “techos” presupuestales, se formula todos los años el Marco Macroeconómico Multianual, documento elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas y aprobado por el Consejo de Ministros, que contiene los supuestos y las metas de la política fiscal en forma agregada, para el año en que se formula el presupuesto, y para los dos siguientes años (con la finalidad de tener una visión multianual). Así, el Presupuesto es elaborado en base a la meta de gasto impuesta en el mencionado Marco, y tomando en consideración el cumplimiento de las reglas fiscales vigentes y un nivel de endeudamiento moderado para no recargar su costo para futuras administraciones y generaciones.

Para el año 2014, los supuestos macroeconómicos que sustentan el Proyecto de Presupuesto del Sector Público fueron establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2014-2016 que prevé cuentas fiscales equilibradas y un crecimiento de la producción de 6,0%.

Los recursos del Proyecto de Presupuesto del Sector Público del año 2014 ascienden a S/. 118,9 mil millones y crecen 9,7% con relación al previsto para el año 2013. Cabe indicar que una política de disciplina fiscal y estabilidad macroeconómica como la aplicada en el Perú no ha impedido un aumento sustancial del gasto público en los últimos años. El Presupuesto del Sector Público se ha casi triplicado en términos nominales entre el 2004 y el 2014. Es responsable que el Estado ahorre en las buenas épocas para que pueda utilizar esos recursos en los períodos menos buenos, momentos en los que los recursos son escasos, y con ello logremos aminorar lo más posible los efectos de las crisis externas y otras severas eventualidades que se presentan (terremotos, el fenómeno de El Niño, entre otros).



¿Cómo se financia el presupuesto

El origen de los fondos públicos que financian el Presupuesto de la República proviene principalmente de los impuestos, explotación de nuestros recursos naturales, las tasas y contribuciones, el endeudamiento y las donaciones.

Recursos del Presupuesto

Conceptos	Impuestos	Explotación de recursos naturales	Tasas y contribuciones	Endeudamiento	Donaciones
Proviene	Son la principal fuente de financiamiento del presupuesto y provienen de los pagos que los contribuyentes, personas naturales y empresas, realizan a través de las administraciones tributarias nacional (SUNAT) y municipales (SATs).	Son los ingresos por la extracción de recursos naturales no renovables de actividades mineras, gasíferas, petroleras, forestales, energéticas, pesqueras.	Son los ingresos generados por las entidades públicas y administradas por éstas.	Son los recursos que el Estado se presta de entes nacionales y extranjeros, cuando la recaudación no es suficiente, que implica un repago posterior con intereses.	Son los recursos que no requieren un repago, otorgados a distintas entidades del gobierno.
Casos	Impuestos General y selectivos a la Ventas, Impuesto a las rentas, a la propiedad (predial), y a transacciones (alcabala, financieras).	Regalías y similares.	Cobro de tasas y tarifas, venta de bienes, prestación de servicios, contribuciones a pensiones y seguros de salud.	Crédito interno, externo, colocación de títulos y valores (bonos, letras).	De Agencias, Gobiernos, organismos, otras entidades.
Financia	Gastos operativos de las entidades públicas, las inversiones y el servicio de la deuda pública.	Proyectos de inversión, mayormente.	Los costos por la prestación del servicio.	Proyectos de inversión y el servicio de la deuda pública	Actividades y proyectos específicos detallados en convenios.

¿Cómo se relaciona la Gestión Económica con la Asignación Presupuestal?

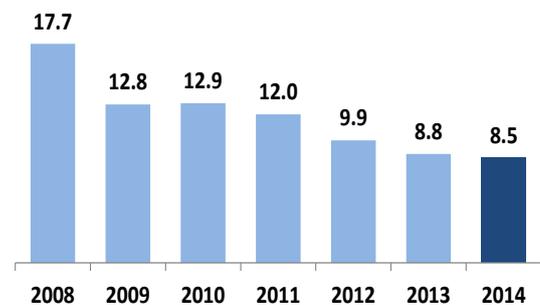
El manejo prudente de nuestra economía ha permitido generar ahorros fiscales en los últimos años para ir reduciendo el costo del servicio de la deuda pública como participación del presupuesto total, y a su vez tener mayor disponibilidad de recursos para los gastos corrientes y en especial en gastos de capital, que permitirá reducir cada vez más nuestras brechas de infraestructura pública y así mejorar nuestra competitividad y el desarrollo económico futuro del país.

La participación que tiene el servicio de la deuda pública en el presupuesto se ha reducido a la mitad, de 18% en el 2008 a menos del 9% en el 2014, como resultado del buen manejo de nuestras finanzas públicas. Para el 2014 el servicio de la deuda ascenderá a S/. 10,1 mil millones

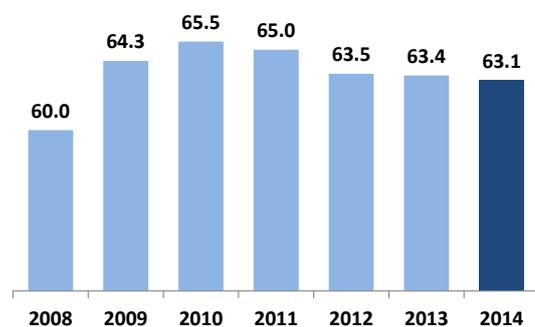
Por su parte, el fuerte incremento del presupuesto si bien ha permitido un mayor gasto corriente (remuneraciones, pensiones, bienes y servicios, transferencias a programas sociales), la participación con respecto al presupuesto total en los últimos años se ha mantenido casi constante. El gasto corriente para el 2014 ascenderá a S/. 75 mil millones.

Los gastos de capital, compuestos principalmente por la inversión pública, se han convertido en un factor importante de nuestro crecimiento, y ello se aprecia porque han pasado de tener un 22% de los recursos del Presupuesto a casi un 30%. Los gastos de capital para el 2014 ascenderán a S/. 33,8 mil millones.

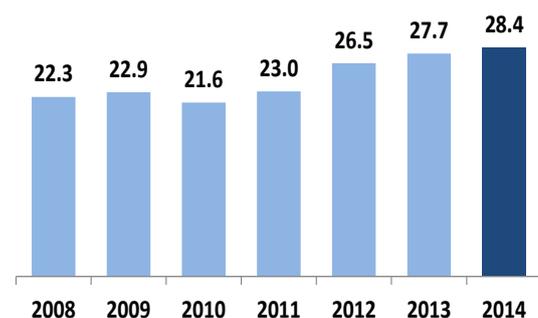
Participación del Servicio de la Deuda en el Presupuesto (Estructura %)



Participación del Gasto Corriente en el Presupuesto (Estructura %)



Participación del Gasto de Capital en el Presupuesto (Estructura %)



¿En qué se Gasta?

El presupuesto 2014 considera mayores recursos destinados a las principales intervenciones del Estado en el ámbito social, productivo, justicia, seguridad y defensa.

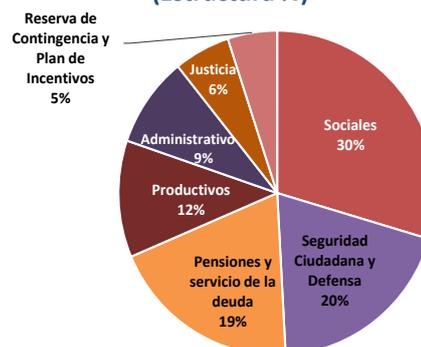
El Proyecto de Presupuesto 2014 destina más de la mitad de los recursos a las intervenciones que tienen impacto social y productivo al concentrar el 53% de la asignación total. Las intervenciones sociales concentran el mayor monto del presupuesto (30% del total). La asignación para el 2014 aumenta en S/. 10,5 mil millones (9,7%) destinándose cerca de la mitad del incremento a las intervenciones sociales y de seguridad ciudadana y defensa.

**Intervenciones del Presupuesto
(Miles de Millones de S/.)**

Intervenciones	Monto		Estructura	Variación %
	2013	2014	%	2014-2013
1. Sociales	32.5	35.6	30	9.6
2.Productivos	26.1	27.3	23	4.7
3. Administración de Justicia	3.3	3.9	3	18.2
4. Administrativos	13.7	14.6	12	6.9
5. Seguridad Ciudadana y Defensa	9.4	11.5	10	21.8
Subtotal	85.0	92.9	78	9.3
Pensiones y servicio de la deuda	18.3	20.4	17	11.2
Reserva de Contingencia y Plan de Incentivos (*)	5.1	5.7	5	10.3
Total	108.4	118.9	100	9.7

(*)/ Considera los recursos que inicialmente no se asignan a las entidades públicas por no estar vinculadas a intervenciones específicas, pero que en la ejecución se distribuirán.

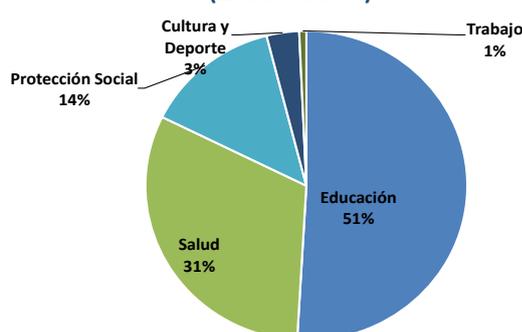
**Distribución del incremento del Presupuesto
por tipo de intervención
(Estructura %)**



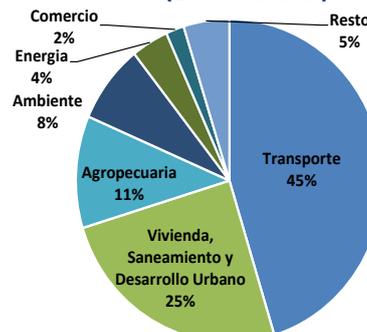
Las intervenciones sociales que concentran mayores recursos son la educación, salud y protección social

mayormente para transportes, vivienda y saneamiento.

**Presupuesto en Intervenciones sociales (*)
(Estructura %.)**



**Presupuesto en Intervenciones productivas
(Estructura %.)**

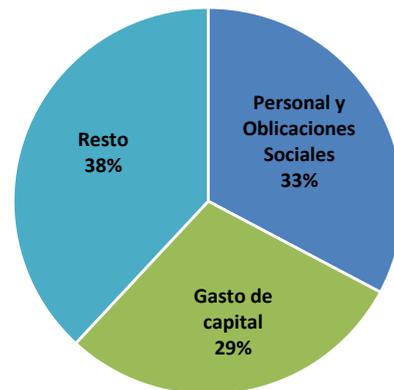


(*)/ La función saneamiento se considera en intervenciones productivas.

Aproximadamente 62% del incremento del presupuesto se destina a reformas remunerativas y a la reducción de brechas de infraestructura

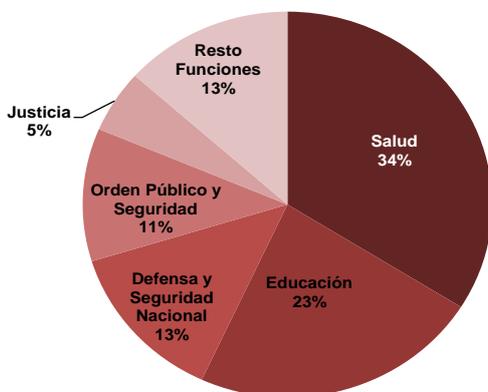
El incremento de los recursos del presupuesto 2014 (S/. 10,5 mil millones) se destinan principalmente a atender las reformas emprendidas en materia de remuneraciones del sector público en sectores priorizados, y a cerrar las brechas de infraestructura pública ejecutados a través de los sectores que concentran mayores montos de presupuesto destinado a gasto de capital. Los recursos adicionales para personal y gasto de capital concentran el 62% del incremento total del presupuesto.

Distribución del incremento del Presupuesto por tipo de gasto (Estructura %)



El Gobierno está haciendo importantes esfuerzos por fortalecer los recursos humanos en la administración pública que contribuyan a la calidad de la prestación de servicios públicos, es así que en el Proyecto de presupuesto 2014 los recursos orientados a gastos de personal se incrementan en S/. 3,5 mil millones que beneficiará prioritariamente al personal de la salud, educación, fuerzas armadas y policía nacional. Estos recursos serán mayores cuando se implemente la Ley de Servicio Civil.

Distribución Funcional del incremento Del presupuesto en gasto de personal (Estructura %.)



Principales medidas salariales (Millones de S/.)

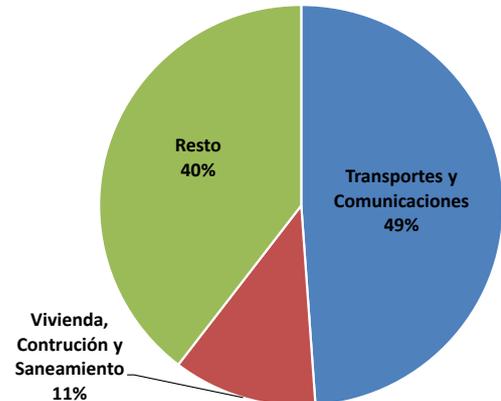
Medida	Monto
Reforma Magisterial - II Etapa	761
Reforma remunerativa en salud - II Etapa	776
Reforma remunerativa de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional - II Etapa	762
Ley del Servicio Civil - I Etapa	500
Total	2,799

Los gastos de capital son equivalentes a 5,6% del PBI, aumentando en 10% respecto al presupuesto 2013. Este crecimiento durante la ejecución podría alcanzar el 19%, por los recursos provenientes del Fondo de Apoyo a las Iniciativas cofinanciadas por S/. 1,5 mil millones y por la emisión de bonos por US\$ 0,5 mil millones, destinados a proyectos de inversión en transportes, agua y saneamiento e infraestructura de riego. El presupuesto de capital del año 2014 es casi el doble respecto al 2011 y supera en más de cuatro veces al del año 2006.

Los mayores recursos del presupuesto para gasto de capital ascienden a S/. 3 mil millones y se concentran principalmente a la reducción de brechas de infraestructura por parte de los sectores Transportes y Comunicaciones y Vivienda, Construcción y Saneamiento.



Distribución del incremento del presupuesto en Gasto de Capital
(Estructura %.)

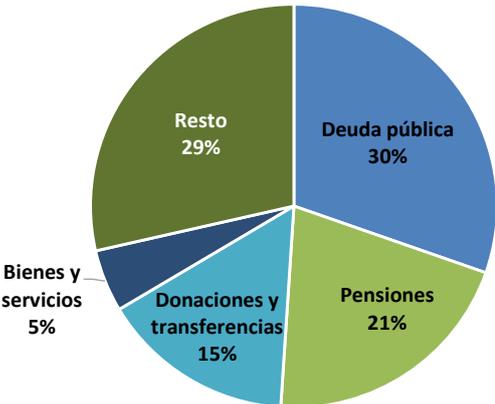


El resto del incremento del presupuesto para el año 2014 asciende a S/. 4 mil millones y se destinan en mayor medida a atender los siguientes gastos:

- Pago del servicio de la deuda pública por lo recursos que tenemos provenientes del endeudamiento.
- A los pensionistas del Estado principalmente los pertenecientes al Sistema Nacional de Pensiones, y a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
- A las transferencias para el Seguro Integral de Salud que beneficiará a la población con menos recursos.

- A dar mayores recursos a los programas sociales.
- Al gasto operativo en bienes y servicios de las entidades públicas.

Distribución del resto del incremento del presupuesto
(Estructura %.)



¿Dónde se Gasta?

El 42% de los recursos del presupuesto 2014 se ejecutarán en el interior del país.

Una de las características del presupuesto 2014 es la prioridad que se ha dado a la ejecución de los recursos en los departamentos fuera de Lima, con la finalidad de seguir reduciendo las brechas sociales y de infraestructura que se presenta sobre todo en las zonas rurales. Ello en línea con mejorar tanto la equidad como la competitividad del país.

El 42% de los recursos del presupuesto del 2014 se destinan a la provisión de servicios públicos e infraestructura en el interior del país. Esta participación incluso se podrá incrementar durante la etapa de ejecución cuando se asignen los recursos de la reserva de contingencia y el Plan de incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, que en un inicio no están vinculados a intervenciones específicas.

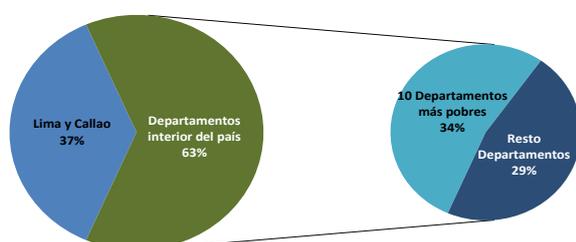
Distribución departamental del presupuesto (Estructura %.)



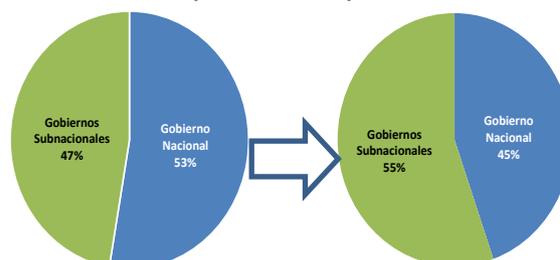
La descentralización del gasto se aprecia en mayor medida en los gastos de capital, dado que en el 2014 el 63% de estos se ejecutará en el interior del país. Ello reflejan el compromiso del gobierno en reducir las brechas de infraestructura, principalmente en las zonas rurales y en las zonas más vulnerables del país, priorizándose los 10 departamentos más pobres.

Si bien el 53% de la inversión pública se concentrará inicialmente en el Gobierno Nacional, durante la etapa de ejecución los Gobiernos Subnacionales (Regionales y Locales) concentrarán el 55% del gasto en inversión pública, con las transferencias de S/. 4,5 mil millones, destinados mayormente al financiamiento de proyectos de agua y saneamiento, mejoramiento de barrios, y provenientes de los fondos de incentivos.

Distribución departamental del Gasto de capital (Estructura %.)



Distribución del gasto en inversión (Estructura %.)



Calidad del Gasto Público

¿Cómo se asegura que la asignación del presupuesto cumpla los resultados esperados en la población?

El **Presupuesto por Resultados (PpR)** es la reforma más importante que se ha dado en los últimos años en materia presupuestal (se inició en el año 2008), al cambiar la forma de la asignación de los recursos públicos, pasando de una programación del presupuesto basado en el comportamiento del año anterior (inercial e incrementalista) a una programación que relaciona la asignación de recursos públicos a los productos y resultados que favorecerán a la población.

El PpR es una estrategia de gestión pública que contribuye a la calidad del gasto público logrando una mayor eficiencia y efectividad de la asignación de los recursos del presupuesto, para lo cual utiliza cuatro instrumentos que son la base de la reforma presupuestal: i) Programas Presupuestales, ii) Seguimiento iii) Evaluación y iv) Incentivos a la Gestión.

Instrumentos del Presupuesto por Resultados

Instrumentos PpR	Programas Presupuestales (PP)	Seguimiento	Evaluación	Incentivos a la gestión
Definición	Programación del gasto para el cumplimiento de las funciones del Estado a través del logro de resultados a favor de la sociedad.	Determina los avances en la producción física del Estado y los resultados del gasto público en general, a través de indicadores de desempeño.	Análisis de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida; a fin de contar con información confiable y útil en el proceso de toma de decisiones de gestión y presupuestales.	Mecanismos de compensación mediante los cuales se otorga una asignación directa de recursos en función al logro de ciertos resultados o compromisos pre-establecidos.
Avance	73 Programas Presupuestales para el 2014.	258 indicadores de desempeño medidos al año 2012	42 Evaluaciones de desempeño y 8 evaluaciones de impacto.	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal y los Convenios de Apoyo Presupuestal.
Casos (ejemplos)	PP: Programa Articulado Nutricional (PAN)	PAN (indicador: Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años.	PAN: Se generó evidencia de efectos positivos y significativos sobre la reducción de la desnutrición crónica infantil.	Plan de Incentivos (meta): aumentar la recaudación del impuesto predial, mejora del clima de negocios, entre otros.

¿Cuáles son las Prioridades del Presupuesto 2014?

Inclusión social y lucha contra la pobreza



S/. 4,1 mil millones

Educación para el desarrollo humano y generación de oportunidades



S/. 18,1 mil millones

Salud para mejorar los servicios y universalizar prestaciones



S/. 11,2 mil millones

Seguridad ciudadana y defensa nacional



S/. 11,5 mil millones

Justicia y derechos humanos



S/. 3,9 mil millones

Infraestructura pública para el desarrollo económico y competitividad



S/. 11,2 mil millones en transporte, vivienda y saneamiento

Desarrollo de actividades productivas



S/. 7,7 mil millones

Modernización del Estado



S/. 0,5 mil millones para la reforma servicio civil

Ciencia, tecnología e innovación para la competitividad



S/. 0,5 mil millones

Prevención de desastres



S/. 0,9 mil millones

Inclusión social y lucha contra la pobreza



Los programas de inclusión social buscan la atención de necesidades prioritarias de la población en situación de pobreza y extrema pobreza y vulnerable en sus diferentes etapas de vida requiriendo la intervención del Estado para su inserción a la sociedad. En atención a ello, el Proyecto de Presupuesto 2014 asigna S/. 4 093 millones que representa un incremento de 29% respecto al 2013, para mejorar la calidad de vida de esta población menos favorecida, contribuyendo con ello a asegurar el crecimiento económico del país.

Presupuesto para programas de inclusión social (Millones de S/.)

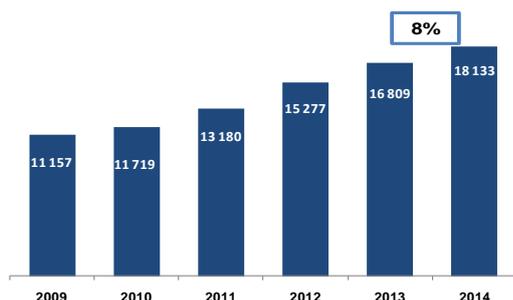
Programas con inclusión social	2014	Metas 2014
Cuna Mas	274	Atención de 64 mil niños menores de 3 años en áreas urbanas y 54 mil familias en áreas rurales
Qali Warma	1,320	Desayunos y almuerzos escolares para 2,9 millones de niños
Juntos	1,054	Otorgamiento de incentivos monetarios a 776 mil hogares de extrema pobreza
Programa nacional contra la violencia familiar y sexual	78	Atención a 47 mil personas que han sufrido violencia familiar.
SAMU	145	Atención prehospitalaria en casos de urgencias y emergencias médicas para 1,5 millones de personas
Beca 18 (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo)	512	Otorgamiento de 12 mil becas de pregrado (Beca 18), 9 mil becas especiales y 1,5 mil becas de postgrado
Trabaja Perú	64	Generación de 12 mil empleos temporales a personas en situación de pobreza
Proempleo	49	Capacitación a 15 mil jóvenes de escasos recursos económicos.
Vida Digna	6	Protección de 300 adultos mayores en situación de abandono.
Pension 65	592	Brindar protección social a 380 mil adultos mayores en extrema pobreza
Total	4,093	

Educación para el desarrollo humano y generación de oportunidades



Uno de los objetivos de la presente administración es la mejora y bienestar del capital humano y una forma para alcanzar dicho objetivo es a través de la educación. Es por ello que el Proyecto de Presupuesto 2014 destina S/. 18 133 millones para educación (15,2% de los recursos del presupuesto), aumentando en S/. 1 324 millones (8%) respecto al 2013. Este incremento permitirá mejorar la calidad educativa en los niveles inicial, primaria y secundaria, para que nuestros niños de hoy y jóvenes del futuro tengan mejores oportunidades en lo económico y social.

Presupuesto en Función Educación (Millones de S/.)



Principales intervenciones en Educación (Millones de S/.)

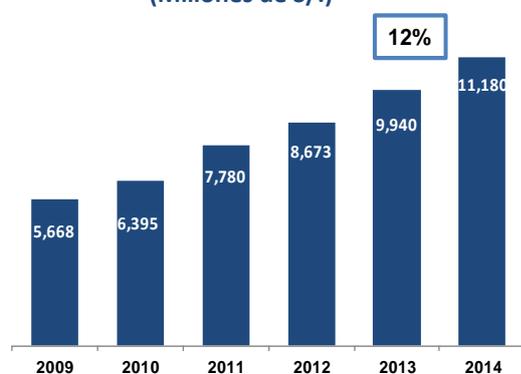
Intervenciones	2014	Metas 2014
Segundo tramo de remuneraciones de la Ley de Reforma Magisterial	761	235 mil docentes con asignaciones permanentes y 24 mil asignaciones temporales. 50 mil plazas vacantes para reubicación definitiva en la Reforma Magisterial
Dotación de Materiales Educativos	494	781 mil estudiantes de inicial, 2,7 millones de primaria y 1,9 millones de secundaria
Especialización docente	100	42 mil docentes entre sus distintos niveles
Nuevas plazas docentes	100	5 mil plazas de educación inicial y secundaria
Acompañamiento pedagógico	85	8 mil instituciones educativas focalizadas y 15 mil docentes de educación inicial y primaria
Proyectos de Inversión	3 887	1,5 mil proyectos de Instituciones Educativas a nivel nacional

Salud para mejorar los servicios y universalizar sus prestaciones



La salud desempeña un papel fundamental en el desarrollo humano, al tener un impacto en la calidad de vida futura de las personas y en su capacidad de generación de ingresos, contribuyendo de esta manera al desarrollo económico sostenido del país. El Proyecto de Presupuesto en salud para el 2014 asciende a S/. 11 180 millones, aumentando en S/. 1 240 millones (12%) respecto al 2013, que se destinarán principalmente a mejorar los servicios de salud a través del fortaleciendo de los recursos humanos, el incremento de la cobertura, y el mejoramiento de los principales programas que buscan reducir la incidencia de enfermedades y universalizar sus prestaciones.

Presupuesto en Función Salud
(Millones de S/.)



Principales intervenciones en Salud
(Millones de S/.)

Intervenciones	2014	Metas 2014
Programa Articulado Nutricional	1 352	Reducir a 15,4% la desnutrición crónica de niños menores de cinco años (1,3 puntos porcentuales menos que el 2013)
Programa Salud Materno Neonatal	1 104	- 69% de cobertura del parto en gestantes de zonas rurales - Reducir en 0,3 puntos porcentuales la Tasa de mortalidad neonatal durante el periodo 2013 – 2014.
PLAN DEL CANCER y Programa de Prevención y Control del Cáncer	570	12 millones de asegurados al SIS y 400 mil personas que no cuentan con seguro afiliados al Nuevo RUS.
Infraestructura en Salud	2 045	748 establecimientos de salud estratégicos a nivel nacional, así como nuevos hospitales y centros de salud.
Reforma remunerativa del sector salud	776	Beneficiará a 19 mil médicos y 32 mil profesionales de la Salud.
Seguro Escolar	108	2,8 millones de estudiantes de educación básica regular y especial de instituciones educativas públicas del ámbito del Programa QaliWarma.

Seguridad ciudadana y defensa nacional



El Proyecto de Presupuesto 2014 destina S/. 6 647 millones a las acciones que fortalezcan la seguridad ciudadana y S/. 4 843 millones a las acciones en defensa de nuestro territorio nacional. Los recursos para la seguridad ciudadana se incrementan en S/. 1 411 millones (27%) y para la defensa nacional en S/. 647 millones (15%), destinados al fortalecimiento de los recursos humanos que sirven en nuestras fuerzas armadas y la policía nacional, la lucha contra la delincuencia y actividades ilícitas, prevención del delito, entre otros.

Principales intervenciones en Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional
(Millones de S/.)

Intervenciones	2014	Metas 2014
Reducción de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	3 678	Reducir la tasa de victimización a 38,5%.
Reducción del tráfico ilícito de drogas	179	Incremento de 40 a 44 el número de organizaciones criminales desarticuladas. Operaciones contra el tráfico ilícito de drogas.
Lucha contra el terrorismo	418	Acciones conjuntas de Defensa e Interior
Ejecución de proyectos de inversión	938	Adquisición, reposición, repotenciación del equipo y material militar, entre otros.
Operatividad de las Fuerzas Armadas	4 500	Operatividad de las FFAA, fortalecimiento de los puestos de vigilancia en las zonas de frontera, labores de desminado humanitario, control marítimo, fluvial y lacustre para contrarrestar actividades ilícitas.
Fondo para la seguridad ciudadana.	250	Gobiernos Regionales y Locales concursarán proyectos en materia de seguridad ciudadana, bajo el mecanismo del FONIPREL

Presupuesto en Función Orden Público y Seguridad y Defensa Nacional
(Millones de S/.)

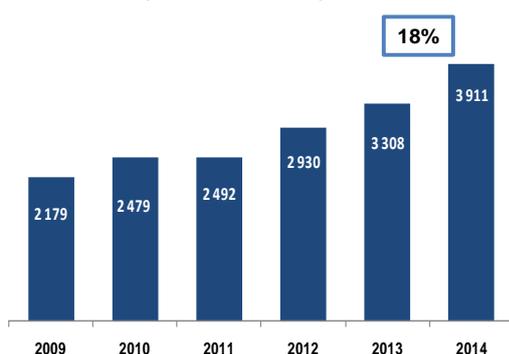


Justicia y derechos humanos



Adicionalmente a las intervenciones en materia de seguridad ciudadana y defensa, el Estado debe garantizar que todas las personas tengan acceso a la justicia y que se protejan sus derechos humanos. Es así que el Presupuesto 2014 destina S/. 3 911 millones para las intervenciones que fortalecen la justicia y derechos humanos de las personas, incrementando los recursos en S/. 603 millones (18%) respecto al 2013.

Presupuesto en Función Justicia
(Millones de S/.)



Principales intervenciones en Justicia
(Millones de S/.)

Intervenciones	2014	Metas 2014
Programa Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal	867	Asesorías técnicas legales a aproximadamente 163 mil patrocinios en materia penal en los Distritos Judiciales donde se ha implementado el Nuevo Código Procesal Penal.
Construcción de establecimientos penitenciarios	250	Construcción de 5 establecimientos penitenciarios en los departamentos de Piura, Ica, Arequipa, Moquegua y Ancash para incrementar la capacidad de albergue en aproximadamente 15 mil internos.
Seguridad integral de los establecimientos penitenciarios	275	Operatividad de 68 establecimientos penitenciarios.
Programa de Reparaciones	40	Reparaciones económicas a 12 mil beneficiarios y Reparaciones colectivas a 100 beneficiarios.
Mejoramiento de la Asistencia Legal Gratuita	29	Asistencia legal gratuita a aproximadamente 284 mil patrocinios a personas de escasos recursos económicos por la vulneración de sus derechos en cualquiera de sus formas
Proyectos de inversión	244	Ejecución de 60 proyectos orientados a la construcción de fiscalías, sistemas de administración de justicia, entre otros.

Infraestructura pública para el desarrollo económico y competitividad

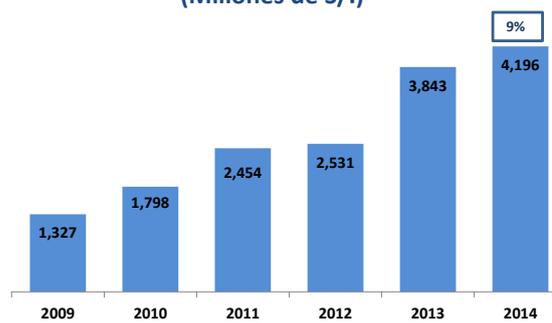


Para que el crecimiento de nuestro país sea sostenido se requiere cerrar la gran brecha de infraestructura en servicios básicos, dado que esto limita nuestro desarrollo económico y competitividad. Por esta razón para el año 2014, los mayores recursos para gasto de capital se destinan a dos de las áreas que contribuyen en mayor medida a la reducción de brechas de infraestructura como son Transportes y Saneamiento, incrementándose en 27% y 9% respectivamente, sumando un total de S/. 11 189 millones para gastos de capital en ambos sectores. Con ello se espera disminuir la brecha de pavimentación, mejorar el estado de las carreteras e incrementar la cobertura en agua y saneamiento.

Gasto de capital del Sector Transportes y Comunicaciones
(Millones de S/.)



Gasto de capital del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
(Millones de S/.)



Desarrollo de actividades productivas



Al igual que con las áreas de Transportes y Vivienda y Saneamiento, también es importante el desarrollo de otras actividades que generen valor agregado a nuestra producción para mejorar nuestra competitividad. Es así que el Proyecto de Presupuesto 2014 destina recursos por S/. 7 668 millones para dinamizar nuestra producción en las áreas de agricultura, ambiente, energía y minería, comercio exterior y turismo y pesca.

Principales intervenciones en actividades productivas (Millones de S/.)

Intervenciones	2014	Metas 2014	Intervenciones	2014	Metas 2014
Agricultura S/. 3 062 millones			Energía y Minería S/. 1 241 millones		
Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	1027	Ejecución de alrededor de 383 proyectos, como la construcción y mejoramiento de canales, represas, reservorios, riego tecnificado, entre otros.	Proyectos de Electrificación Rural	597	Cobertura del 76,8% de electrificación rural (generación y distribución de energía eléctrica)
Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	183	Cobertura de 450 mil hectáreas de cultivos en ocho regiones del país de zonas alto andinas y de extrema pobreza, a través del Fondo de Garantía para el Campo y Seguro Agropecuario, así como el apoyo a iniciativas de producción agropecuaria, capacitaciones y asistencia técnica.	Gestión integral de la calidad ambiental	11	4 mil personas informadas sobre la normatividad ambiental
Frijales y heladas	10	Otorgamiento de 6 mil kits pecuarios y 14 mil kits agrícolas	Formalización del pequeño productor minero	4	Mil autorizaciones de formalización
Ambiente S/. 2 149 millones			Comercio exterior y turismo S/. 922 millones		
Gestión integral de residuos sólidos	964	El 55% de los residuos sólidos no reutilizables serán tratados y dispuestos adecuadamente. (al 2012 es de 45%).	Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios del Perú	117	Incremento del valor de las exportaciones no tradicionales a los mercados de los principales socios comerciales del Perú
Patrullaje y vigilancia para la protección de las áreas naturales	39	9 mil patrullajes en 67 áreas protegidas	Promoción del turismo receptivo e interno	153	Realización de ferias y campañas publicitarias para mejorar el turismo receptivo e interno y desarrollo de productos temáticos.
			Pesca S/. 294 millones		
			Fortalecimiento de la pesca artesanal	61	Construcción de infraestructura pesquera para consumo humano directo, capacitaciones para la comercialización de productos hidrobiológicos y adecuación de normas sanitarias.

Modernización del Estado



Reforma del Servicio Civil

El Presupuesto 2014, adicionalmente a los recursos para reformas remunerativas en sectores priorizados como la salud, educación, fuerzas armadas y policía nacional, considera S/. 500 millones para la implementación de la reforma del servicio civil que mejorará la calidad del servicio público a través de la evaluación constante, la capacitación y el cumplimiento de metas, promoviendo la meritocracia.

Presupuesto por Resultados

Se fortalece el proceso de reforma más importante de los últimos años en

materia presupuestal: el Presupuesto orientado a resultados. Para el 2014, la asignación presupuestal formulada en base al cumplimiento de resultados es de S/. 47,5 mil millones, equivalente al 51% del presupuesto, sin incluir servicio de la deuda, pensiones ni reserva de contingencia. Adicionalmente se siguen fortaleciendo sus instrumentos.

Instrumentos PpR	Meta 2014
Programación presupuestaria	73 Programas Presupuestales
Seguimiento	A los indicadores de desempeño a través de las metas físicas de los PP.
Evaluación	4 evaluaciones de desempeño y 4 de impacto
Incentivos a la gestión	S/. 1 100 millones se destinarán a los municipios si cumplen metas de desempeño.

Ciencia, tecnología e Innovación para la competitividad



El Gobierno busca apostar por el desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación, por lo cual se está destinando S/. 484 millones en diversas entidades del sector público para que a través de ellas se impulsen el desarrollo e innovación tecnológica

Presupuesto para Ciencia y Tecnología (Millones de S/.)

Entidad	2014
Instituto del Mar del Perú	85
PCM (Programa Ciencia y Tecnología)	67
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	56
SENAMHI	51
Instituto Nacional de Innovación Agraria	30
Instituto Tecnológico de la Producción	26
Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	26
Instituto Nacional de Salud	7
Ministerio de Agricultura y Riego	5
Instituto Geofísico del Perú	4
Gobiernos Regionales y Locales	42
Resto	86
Total	484

Debe destacarse que en el presente año 2013, se destinó S/. 300 millones para el Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FOMITEC), cuya ejecución de recursos podría abarcar el año 2014. Asimismo, cabe indicar que producto de las transferencias del canon, las universidades públicas reciben recursos para ser destinados a inversión en investigación científica y tecnológica.

Prevención de desastres

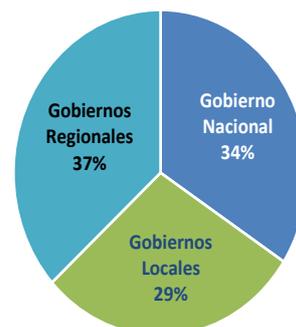


El Proyecto de Presupuesto 2014 destinará S/. 867 millones para la prevención y atención de emergencias por desastres, que significa un crecimiento de 14% respecto al 2013. Estos recursos se orientan a acciones de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, que prevengan amenazas naturales o de origen humano, cuya ejecución se concentrará en los Gobiernos Subnacionales (66%).

Presupuesto para prevención y atención de desastres (Millones de S/.)

Intervenciones	2014	Metas 2014
Acciones preventivas	637	Zonificación territorial por peligros y riesgos, desarrollo de infraestructuras de protección, implementación de hospitales y escuelas seguras, entre otros.
Acciones preparatorias	180	Implementación de centros de operaciones de emergencias, desarrollo de sistemas de alerta temprana y disposición de bienes de ayuda humanitaria, entre otros.
Atención de desastres de gran magnitud	50	Brindar una respuesta oportuna ante desastres de gran magnitud, que permita mitigar los efectos dañinos por el inminente impacto de un fenómeno natural o antrópico declarado.

Distribución del Presupuesto para prevención y atención de desastres (Estructura %)



Distribución Funcional del Presupuesto

¿Cómo se distribuye entre las funciones del Estado los S/. 118,9 mil millones del Presupuesto 2014 y en cuánto crecen los recursos desde inicios de la Administración?

Presupuesto por Funciones (Millones de S/.)

Funciones	2011	2014	Variación %	Estructura % 2014
Educación	13,180	18,133	38	15.2
Planeamiento y Gestión 1/	9,632	13,643	42	11.5
Transporte	10,164	12,351	22	10.4
Salud	7,780	11,180	44	9.4
Orden Público y Seguridad	4,238	6,647	57	5.6
Protección Social	2,788	4,880	75	4.1
Defensa y Seguridad Nacional	3,547	4,843	37	4.1
Saneamiento	3,132	4,322	38	3.6
Justicia	2,492	3,911	57	3.3
Agropecuaria	2,301	3,062	33	2.6
Vivienda y Desarrollo Urbano	1,180	2,495	111	2.1
Ambiente	1,548	2,149	39	1.8
Cultura y Deporte	826	1,164	41	1.0
Energía	1,035	1,065	3	0.9
Relaciones Exteriores	503	541	8	0.5
Comercio	302	522	73	0.4
Legislativa	370	431	17	0.4
Comunicaciones	289	403	39	0.3
Turismo	304	401	32	0.3
Pesca	164	294	80	0.2
Trabajo	182	254	40	0.2
Minería	80	117	46	0.1
Industria	93	100	7	0.1
Sub Total	66,129	92,908	40	78.1
Pensiones y servicio de la deuda	18,297	20,373	11	17.1
Reserva de contingencia 2/	4,035	5,653	40	4.8
Total	88,461	118,934	34	100.0

1/ Considera el gasto administrativo de las entidades públicas no vinculadas a funciones específicas (planeamiento, gestión, recaudación, entre otros). Para efectos de este análisis, se incluye el presupuesto que no se destina al pago de pensiones y deuda pública de las funciones Previsión Social y Deuda Pública.

(2/) Considera los recursos que inicialmente no se asignan a las entidades públicas por no estar vinculadas a intervenciones específicas, pero que en la ejecución se distribuirán. Para el 2014 se considera el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.

Distribución Departamental del Presupuesto

¿Cómo se distribuye los S/. 118,9 mil millones del Presupuesto 2014 entre los departamentos del país, y en cuánto crecen los recursos desde inicios de la Administración?

Distribución Departamental del Presupuesto

(Millones de S/.)

Departamento	2011	2014	Variación %	Estructura % 2014
Amazonas	1,358	1,403	3	1.2
Ancash	2,134	2,840	33	2.4
Apurimac	1,140	1,670	47	1.4
Arequipa	2,272	2,991	32	2.5
Ayacucho	1,928	2,234	16	1.9
Cajamarca	2,917	3,678	26	3.1
Cusco	3,578	5,847	63	4.9
Huancavelica	1,002	1,615	61	1.4
Huanuco	1,281	1,745	36	1.5
Ica	1,367	1,556	14	1.3
Junin	1,878	2,343	25	2.0
La Libertad	2,385	3,230	35	2.7
Lambayeque	1,646	1,725	5	1.5
Lima Y Callao	21,196	33,867	60	28.5
Loreto	1,757	2,522	44	2.1
Madre De Dios	588	631	7	0.5
Moquegua	683	887	30	0.7
Pasco	627	960	53	0.8
Piura	2,649	3,595	36	3.0
Puno	2,375	3,348	41	2.8
San Martin	1,418	1,927	36	1.6
Tacna	828	1,115	35	0.9
Tumbes	617	775	25	0.7
Ucayali	884	1,277	44	1.1
Multidepartamental (1/)	7,619	9,127	20	7.7
Sub Total	66,129	92,908	40	78.1
Pensiones y servicio de la deuda	18,297	20,373	11	17.1
Reserva de contingencia (2/)	4,035	5,653	40	4.8
Total	88,461	118,934	34	100.0

(1/) Incluye los recursos que no se encuentran departamentalizados de los sectores que tienen alcance nacional: PCM, Poder Judicial, Justicia, RR.EE, Economía y Finanzas, Trabajo y Promoción del Empleo, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Consejo Nacional de la Magistratura, Ministerio, Público, Tribunal Constitucional, Congreso de la República, Jurado Nacional de Elecciones, ONPE y RENIEC, Comercio Exterior y Turismo.

(2/) Considera los recursos que inicialmente no se asignan a las entidades públicas por no estar vinculadas a intervenciones específicas, pero que en la ejecución se distribuirán. Para el 2014 se considera el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.

Principales Proyectos de Inversión

¿Cuál es el proyecto de mayor presupuesto a nivel departamental a ejecutarse durante el año 2014?

Proyectos de Inversión 2014 (Millones de S/.)

Departamento	Proyecto	2014	Función
Amazonas	Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los servicios de Salud del Hospital Santiago Apostol de Utcubamba - Diresa - Amazonas	25	Salud
Ancash	Construcción de la Vía de Evitamiento de la Ciudad de Chimbote	98	Transportes
Apurimac	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Ayacucho - Abancay	78	Transportes
Arequipa	Construcción y mejoramiento de la carretera Camana - Dv.Quilca - Matarani - Ilo - Tacna	151	Transportes
Ayacucho	Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Quinua-San Francisco	104	Transportes
Cajamarca	Mejoramiento de la carretera San Marcos -Cajabamba-Sausacocha	143	Transportes
Cusco	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Yauri-Negromayo-Oscollo-Imata, Tramo Dv. Imata-Oscollo-Negromayo	72	Transportes
Huancavelica	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Izcuchaca-Huanta, Tramo Izcuchaca-Mayocc	104	Transportes
Huanuco	Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Hospital Regional Hermilio Valdizan de Huanuco-Nivel Iii-1	47	Salud
Ica	Construcción de pozas de regulación y control de Avenidas del Rio Ica	22	Orden Público y Seguridad
Junin	Mejoramiento de la carretera Satipo-Mazamari-Dv. Pangoa- Puerto Ocopa	95	Transportes
La Libertad	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Trujillo - Shiran - Huamachuco	106	Transportes
Lambayeque	Construcción de infraestructura pesquera para consumo humano directo de San Jose, Distrito de San Jose, Provincia de Lambayeque, Region Lambayeque	21	Pesca
Lima y Callao	Construcción de la Línea 2 y ramal Av. Faucett-Gambeta de la red básica del Metro de Lima y Callao Provincias de Lima y Callao, Departamento de Lima	1,550	Transportes
Loreto	Construcción y equipamiento del Hospital Santa Gema - Yurimaguas	54	Salud
Madre De Dios	Mejorar la capacidad resolutive del centro de salud Mazuko, de la Microred Mazuko, del Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios	9	Salud
Moquegua	Ampliación y mejoramiento del Hospital de Moquegua	68	Salud
Pasco	Mejora de la capacidad resolutive y operativa del Hospital Roman Egoavil Pando del Distrito de Villa Rica, Provincia Oxapampa	25	Salud
Piura	Rehabilitación de la carretera Panamericana Norte Tramo III Km 886+600 al Km 1033+100	217	Transportes
Puno	Mejoramiento de la carretera Macusani - Abra Susuya, Distrito de Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	25	Transportes
San Martin	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Juanjui - Tocache	96	Transportes
Tacna	Instalación de los servicios de vialidad urbana para la Nueva Ciudad Concordia, Distrito de Tacna, Provincia de Tacna, Región Tacna	81	Vivienda y Desarrollo Urbano
Tumbes	Rehabilitación del Eje Vial N° 01 Piura - Guayaquil, Peru - Ecuador, 21 Intervenciones Sector Perú	32	Transportes
Ucayali	Rehabilitación y mejoramiento de carretera Tingo María - Aguaytia - Pucallpa	107	Transportes

Acceso a Información Presupuestal

¿Dónde puedo encontrar más información del proceso presupuestario?

En el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe se puede encontrar información de documentos oficiales del proceso presupuestario (normatividad, documentos de trabajo, publicaciones) así como la ejecución de los recursos asignados en el presupuesto.

Esta información se puede acceder a través de las siguientes temáticas:

Política Económica y Social

- Marco Macroeconómico 2014-2016
- Reporte Fiscal (mensual)
- Estadísticas de indicadores económicos y fiscales

Presupuesto Público

- Proyecto de Presupuesto 2014
- Presupuesto por Resultados
- Reporte Seguimiento del Presupuesto (mensual)
- Reporte de Indicadores del Presupuesto (mensual)
- Estadísticas del Presupuesto
- Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

¿A dónde puedo contactarme para tener más información del Presupuesto?

Para mayor información sobre el proceso presupuestario se pueden contactar a través de la Dirección General de Presupuesto Público a la siguiente dirección:

Correo: dgpp_dg@mef.gob.pe